

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 12 de Octubre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.359

ACADEMIA DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Mayor pral., 52 y 54, 2.º, izquierda

Preparación teórico-práctica para las oposiciones que se celebrarán anualmente en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Aviso á las Señoras

El representante de Agustín Cotornuelo, de Bilbao, novedades para señoras, pone en conocimiento de su distinguida clientela que estará hoy viernes y mañana sábado en el Hotel Continental, con las colecciones de tejidos y confecciones propias para la temporada actual.

Para cementerios

En la fundición de Andrés Prieto, sociedad en comandita, hay un gran surtido de cruces y mausoleos á precios baratísimos.

Aprovecharse de la ocasión

También hay puertas, ventanas y maderas sacadizas.

Fábrica de abonos minerales

DE

Pío Remírez y Compañía Logroño

Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, diríjase al depositario en Palencia Juan Marcos, almacenista de legumbres, Afueras de San Lázaro.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

TIERRAS EN VENTA Ó EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

VINO DE BUGEAUD

Tom - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Octubre de 1900.

Sr. Director.

La corte regresa y llegará esta noche á Madrid.

Los políticos preparáanse también á volver, y pronto comenzará la animación en los círculos políticos, que dejó desiertos el verano.

Es ya oficial que las Cortes se abrirán del 6 al 7 de Noviembre, y ahora celebráanse importantes Consejos de ministros, procediéndose al nombramiento de alto personal y á las combinaciones de elevados cargos, hasta ahora pendientes.

Las oposiciones se preparan para las próximas campañas parlamentarias que todo hace esperar sean muy movidas y energías.

Así por lo menos lo ha indicado el hijo político del Sr. Sagasta, asegurando que este hará desde los primeros momentos una decidida oposición.

El duque de Tetuán reunirá también á sus amigos para convenir el plan de campaña.

No se prepara menos el Sr. Romero Rebledo, quien anuncia también darle más de un disgusto al Gobierno.

Y allá veremos en qué queda todo.

Los carlistas preparan un golpe decisivo para fin de año según noticias que desde París trasmite el notable cronista Luis Bonafoux.

La conspiración es muy activa. Tienden á no desperdiciar el tiempo, aprovechando cuantas ocasiones se les presenten.

Las supuestas desavenencias entre don Carlos y D. Jaime no han sido más que un ardid utilizado por los carlistas para conspirar impunemente.

El Gobierno ha desmentido estas noticias, repitiendo el Sr. Silvela que no hay ninguna agitación carlista.

Han comenzado con la brillantez y esplendor tradicional las celebradas fiestas de Zaragoza.

Disparáronse infinidad de cohetes y chispazos anunciando la inauguración de los festejos.

La comparsa de gigantes y cabezudos desfiló en medio del mayor bullicio.

Mañana se inaugurarán las obras del mercado y las del alcantarillado.

En 1.º de Noviembre se encargará de la capitanía general de Madrid el general Polavieja.

Esto originará una importante combinación de mandos militares y por de pronto ya se dice que el general Moltó dejará la capitanía general de Valencia.

El Sr. Silvela ha desmentido esta tarde los rumores que circulaban de que había disidencias en el seno del gabinete y disgustos entre él mismo é importantes conservadores.

Al decir del jefe del Gobierno reina entre todos la mejor inteligencia y nada ni nadie ha venido á turbarla.

Manchota.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado.	71,90
Idem, fin corriente.	71,95
Exterior.	00,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	00,00
Aduanas.	101,75
Cubas 86.	85,90
Cubas 90.	71,85
Filipinas.	91,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,75
Banco de España.	509,00
Tabacos.	400,00
Paris.	30,70
Londres.	32,80
5 por 100 amortizable en carpetas.	92,95
Fin corriente, firme.	00,00

Carta de París

10 de Octubre 1900.

Cuba y los Estados Unidos.—Deplorable situación.

En un gran meeting organizado por el partido nacional cubano, á fin de protestar contra el acaparamiento de Cuba por los Estados Unidos, el abogado Yerro, no ha vacilado en pronunciar contra el actual gobierno un violento discurso lleno de cargos gravísimos.

«Hace algunos años, ha dicho este orador, Cuba se hallaba entregada á una sociedad en comandita que tenía su residencia en Madrid y lo explotaba todo; hoy sucede algo peor; la sociedad en comandita española ha desaparecido para ceder el puesto á otra nueva, compuesta de cubanos felones. Acuso solemnemente al gobierno actual de ser traidor al honor, á la patria, á la libertad, á la causa de la independencia. Si no conseguimos legalmente el cambio de esos hombres y de esas cosas, no vacilaremos en volver á emprender la lucha á mano armada, dispuestos como estamos á sacrificar esta santa causa nuestra vida y nuestra libertad.»

Estas palabras, pronunciadas en un ambiente borrascoso, no dejaron de producir un entusiasmo extraordinario. Para el que conozca el carácter cubano, no se trata de una amenaza vana. Además, el solo hecho de que asistiesen á dicha reunión hombres tan significados como los generales Sánchez, Echevarría, Tamayo y Portuondo, el popular orador señor Yerro, el abogado Bravo Somozo, al Dr. Guill, en una palabra, todo el partido que representa el periódico *El Cubano libre* y que es el partido más numeroso y activo, prueba que la hora de la insurrección se aproxima tal vez.

Otros hechos numerosos lo prueban. La seguridad ha desaparecido completamente, no solo en el campo sino que también en las poblaciones, los cafetales, los ingenios reciben con frecuencia la visita de los bandoleros. En Candito, más allá de Songo, á 30 kilómetros de Santiago, los bandoleros atacaron á un tren; y en Dos Bocas, á 10 kilómetros del mismo Santiago, los bandoleros penetraron á las nueve de la noche en diferentes casas, llevándose las caballerías.

Perseguidos por un oficial americano, contestaron á tiros de revolver, pudiendo escapar.

Motivos del odio que el príncipe Tuan tiene á Occidente.

Acerca de estos motivos, podemos dar curiosas noticias.

El nombre de Tuan significa recto, íntegro. ¿Por qué razones el príncipe ha concebido un odio tan implacable contra los europeos y la religión cristiana? Sabido es que forma parte de la familia imperial y que desde Enero último, su hijo es designado como heredero del trono. Pero antes sufrió de la familia imperial dos injusticias que son causa de sus actuales sentimientos, Tuan es el quinto príncipe, hijo del emperador Mais Ming, hermano del cuarto príncipe que fué emperador bajo el nombre de Yen feng y que es el marido de la actual emperatriz reinante, hermano del sexto príncipe Kong, tan conocido de los europeos desde 1860 y del séptimo príncipe Chonn, padre del emperador actual. Por consiguiente, Tuan no pudo jamás perdonar á sus dos hermanos menores la situación eminente que ocupaban, mientras que él permanecía en la obscuridad. Si hubiese ocupado el puesto de Kong, gobernaría desde 1860.

Más como coimo de afrenta, bajo el reinado del emperador Tong Tehk, hijo del emperador Hie Teng, arriba citado como hermano mayor de Tuan y de la emperatriz reinante, se designó como heredero del trono al hijo del séptimo príncipe, es decir al emperador actual, mientras que Tuan era quinto príncipe. En tal situación, retiróse con toda su familia á Bukaden, capital de la Manchuria, donde vivía retirado de los asuntos públicos entre los bárbaros manchús.

Pero, de pronto, la emperatriz se acostó del

progreso de los extranjeros, y se acordó de su cuñado, que vivía en Mukaden, libre del contacto desmoralizador de los diablos de Occidente, é hizo designar como heredero del actual emperador al hijo de Tuan, siendo este nombrado regente. Tuan ignoraba por completo las costumbres y los progresos europeos, que le chocaron en Pekin. Considerólo todo como sacrilegio; concibió por ello odio mortal, y en cuanto fué nombrado exregente, realizó los proyectos sanguinarios que durante 40 años habían germinado en su mente.

A. Saissy

EN LA DIPUTACION

A los doce de la mañana abrió hoy la sesión el presidente Sr. Cuadros de Medina, á la que asisten los diputados señores García de los Ríos, Díez Gómez, Calderón, Jubete, Rodríguez Blanco, Cos Fernández, Prado y Salas, Polanco Aguado, Juncó y García Crespo.

Leída el acta de la sesión celebrada el día 9 quedó aprobada.

El Sr. Cuadros dió cuenta de la visita que hizo á la Asamblea el señor gobernador.

La Diputación acordó haber oído con gusto la manifestación del señor presidente y que constarán en acta las frases del Sr. Luengo como asimismo que una comisión de diputados, pasara á devolverle la visita y le haga presente el placer con que ve al frente de la provincia á tan dignísima persona.

Pasó á la Comisión de presupuestos una enmienda del Sr. Calderón pidiendo se establezca en la Beneficencia una sala-enfermería dedicada exclusivamente á los acogidos en los asilos provinciales, donde puedan hacerse las operaciones necesarias en aquellos enfermos que así lo aconseje la ciencia.

El Sr. García de los Ríos dió lectura á varios dictámenes que quedaron sobre la mesa.

En el despacho ordinario se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobernación, previo informe del Sr. Arquitecto en, el que se manifiesta los inconvenientes que ofrece el actual alumbrado de la cárcel correccional y que es urgente se haga la instalación para suministrar el fluido eléctrico, por considerarle más conveniente y de mayor seguridad.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo pasara al claustro de profesores de nuestro Instituto, una obra dramática titulada *Carlos Redón*, etc. para que aquel emitiera su dictamen acerca del mérito literario que pudiera encerrar.

El Sr. Rodríguez Blanco hizo algunas indicaciones, respecto á que la Corporación no podía hacer suya la obra como se pedía por los autores y menos edictarla.

El Sr. García de los Ríos, como uno de los firmantes de la proposición, contestó al señor Rodríguez Blanco, diciendo, por último, que los autores del dictamen reconocían las razones expuestas por el diputado á quien contestaba y que no tenían ningún interés en sostenerlo.

En vista de unas y otras manifestaciones la Asamblea acordó desear el dictamen por unanimidad.

Con gran tranquilidad, y sin los debates á que nos tenían acostumbrados las señoras diputadas, se dió lectura á varios dictámenes que fueron aprobados.

Al anunciar el presidente que se iba á entrar en la discusión del presupuesto de gastos, pidió la palabra el Sr. Rodríguez Blanco, y dijo que era tan considerable el número de enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión, que esta no había tenido tiempo de estudiarlas por lo que rogaba que se suspendiera la sesión á fin de examinarlas con calma y poder armonizar la discusión, que de otro modo ofrecería grandes inconvenientes.

Ante estas manifestaciones, y previa la consulta á los diputados si se accedía á la pretensión del Sr. Rodríguez Blanco, el señor presidente levantó la sesión á las doce y media.

Crimen en Lugo

Dice *El Regional* de Lugo:

«Sigue la racha de crímenes.

De uno horrible y que acusa mucha ignorancia y no escasa perversidad, tenemos hoy que dar cuenta a los lectores.

Son los autores del mismo dos personas, madre é hijo, vecinos de Robra, Ayuntamiento de Otero de Rey, donde ocurrió el suceso el pasado domingo.

Hace próximamente—según dice un colega—que contrajo matrimonio con una joven llamada Serafina Lamas, el labrador de la citada aldea Manuel González, y desde la boda era muy raro el día que entró la suegra y la hija política no surgieran cuestiones que produjeran hondos disgustos.

La joven esposa del Manuel era víctima, al parecer, de las furias de su suegra, á cuyo lado solía ponerse siempre el esposo.

Para dar fin, sin duda, á los escándalos y disgustos, pusieron de acuerdo madre é hijo y dispusieron el pasado domingo concurrir á la romería de San Benito, que se celebraba en la misma parroquia de Robra, dejándole preparada la comida á la Serafina, que quedaba guardando la casa y cuidando el ganado.

Hicieron el *pote* con una crecida cantidad de fósforos y se marcharon á la fiesta, dejándole el caldo así preparado para que lo comiera la muchacha.

Agona por completo á la burda trama, Serafina, al regresar de una finca, comenzó á tomar el caldo, sin fijarse para nada en la extraña mezcla que contenía; más, como no lo hallara grato al paladar, suspendió la comida, sintiéndose presa pronto de horribles dolores.

Advertidos los vecinos del mal estado de Serafina, corrieron en su ayuda, observando que en el *pote* del caldo flotaban muchas cerillas.

Fueron en busca del médico y dieron conocimiento del hecho al juzgado, que ordenó la detención de los supuestos confeccionadores del caldo.

Como es natural, el hecho produjo gran sensación en la comarca.

La intoxicada sigue bastante mejorada, dentro de la gravedad de su estado.

Un bando

El dignísimo alcalde de esta capital señor Pérez Juárez, con un elevadísimo criterio y con miras que merecen el más entusiasta aplauso, ha dictado el siguiente bando que por el espíritu de cultura que encierra publicamos íntegro, interesando de todo el vecindario que fije en él su atención, y cumpla con lo que el articulado dispone.

Agradecemos á dicha autoridad la atención que nos ha dispensado al remitirnos un ejemplar con atento B. L. M., lo cual nos facilita su publicación.

Tan importante documento dice así: Don Nazario Pérez Juárez, Alcalde Constitucional Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y de la Junta local de primera enseñanza.

Hago saber: Que considerada como una necesidad social la adquisición de la instrucción primaria, deber ineludible es de la Autoridad local difundirla entre sus conciudadanos hasta el punto que no quede uno de los que estén en condiciones de recibirla, sin que deje de dispensarsele este poderoso elemento de moralidad, de perfección y de segura subsistencia; y este deber que la religión y la sociedad impone de confunjo, está dispuesto á cumplirse el Alcalde de esta Capital hasta donde sus fuerzas lleguen, haciendo también que los padres de familia que desgraciadamente hubieran olvidado esta sagrada obligación, cumplan la que la ley igualmente les impone respecto de sus hijos, para evitar que tantos infelices niños pululen por las calles entregados, con el pretexto de la mendicidad, al vicio y á la vagancia, y conseguir que acudan á la Escuela para hacerles capaces del conocimiento de sus deberes y del ejercicio de sus derechos.

A este elevado fin, he tenido á bien disponer:

1.º Declarada por la ley obligatoria la primera enseñanza elemental, todos los niños de ambos sexos comprendidos en la edad de seis á doce años que residan en esta capital, concurrirán á las Escuelas públicas ó privadas establecidas en ella con objeto de recibir dicha enseñanza.

2.º Los padres de familia, tutores ó encargados que omitieren el deber de enviar á sus hijos ó pupilos de la edad antes indicada á las Escuelas, ó no justifiquen que reciben la instrucción elemental en sus casas, serán amo-

nestados y compelidos á que lo efectuen y caso de resistencia se les castigará con la multa de una á cinco pesetas.

3.º Los niños hasta la edad de doce años que circulen por las calles durante las horas en que ordinariamente estén abiertas las clases en las Escuelas y no justifiquen á juicio del alcalde la causa de su estancia en aquéllas, serán recogidos y entregados á sus respectivas familias, sin perjuicio de la imposición de la multa á los jefes de estas si los niños no estuvieran matriculados en alguna Escuela ó hubieren descuidado el enviarles á ella, ó de entregarles á la autoridad judicial si el abandono constituyese delito.

4.º Queda en absoluto prohibido dedicarse á la mendicidad en esta Capital á los menores de quince años.

5.º No podrá ocuparse en empleo, servicio ni obra de carácter municipal, ni implorar públicamente la caridad siendo pobre de solemnidad, persona alguna que teniendo hijos comprendidos en la edad de seis á doce años, no justifiquen que asisten con puntualidad á la Escuela ó que reciben de otro modo la enseñanza primaria. Los particulares, empresas y contratistas se harían dignos de la gratitud pública y muy especialmente á la de esta Alcaldía, si concurren á esta obra de civilización y de cultura, haciendo aplicación de lo dispuesto anteriormente respecto de los obreros que hubieren de tener á su servicio.

Los agentes de mi Autoridad y empleados todos del Municipio quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prevenciones y denunciar sus infracciones.

Palencia 12 Octubre 1900.

Los sucesos de China

Londres 10

La contestación del gobierno de Washington á la nota de Francia ha sido entregada esta tarde al primer secretario de la embajada francesa, que la ha transmitido á París.

Se manifiesta en esta contestación que el gobierno está de acuerdo con la nota respecto del castigo de los culpables, el pago de indemnizaciones equitativas y el mantenimiento de guardias permanentes en las legaciones; pero que no cree necesario prohibir la importación de armas, ni desmantelar los fuertes de Taku, ni mantener la comunicación desde Pekin hasta el mar por medio de guarniciones en los puntos intermediarios.

Londres 10

Se ha dado orden para que los alemanes tomen posesión del ferrocarril de Pekin á Yang Tsun; los rusos se encargarán de los demas y los ingleses conservan el de Chenquan Tao.

De Tien Tsin salieron 800 soldados franceses para libertar á los misioneros franceses que están presos en Tchangsian.

Londres 10

Es posible que se desista de la proyectada expedición á Paotingfu.

El general Waldersee se ha negado á reconocer ningún carácter oficial á la visita de Li Hung Chang.

El citado general saldrá en breve para Pekin.

Nueva York 10

Un telegrama de Pekin, fecha del 7, dice, con referencia á informes de origen chino, que la emperatriz se halla peligrosamente enferma en Taig Kau Fau. El emperador se halla libremente encargado de la dirección de los negocios de Estado.

Londres 10

El virrey Li Hung Chang ha dado satisfactoria respuesta á las peticiones de Alemania. En ella anuncia que Yunghun, Kaugui y Chaafnchtuad han sido decapitados.

El príncipe Chanang, el duque Trailan y el príncipe Yun; han sido condenados á prisión perpetua, y el príncipe Tuan desterrado á la frontera de Siberia.

NOTICIAS

En la calle del Cuervo, al ángulo de la casa de los señores Herrero, se ha colocado un poste de madera para sostener los cables de la luz eléctrica y en la calle del Emperador, frente á la del Ochavo, se ha hecho de una elegante columna de hierro con el mismo objeto.

Según dice la prensa de Valladolid, al paso del tren real por aquella estación, el Eminentísimo Cardenal Sr. Cascajares, presentó á la Reina á los Sres. García Amado, Soto Vallejo, Garrote y Castelao, quienes hicieron entrega á

S. M. de un Mensaje de indulto de la pena de muerte impuesta á los cuatro desgraciados reos del crimen del Lagar de los Cortadores.

La augusta dama tomó en sus manos el Mensaje y ofreció en lo que la sea posible y de acuerdo con el Consejo de Ministros, acceder á la aspiración caritativa del pueblo valetano.

Ha sido jubilado el antiguo y laborioso maestro de la escuela de niños de Villada, nuestro buen amigo D. Anastasio Treceño.

Ha llegado á esta capital, acompañado de su familia, el Sr. D. Estanislado de Abarca, hermano político del diputado por Medina Sr. Gamazo, sin otro objeto que el de saludar á la familia que tiene en esta ciudad.

Su estancia será, según se nos dice, muy breve entre nosotros.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación verán nuestros lectores que ha sido acordado se instale el alumbrado eléctrico en la Cárcel correccional.

Esto nos hace recordar el suceso que hace algún tiempo publicamos, en el que pedíamos se dotara de alumbrado el trayecto que media desde el fiolato á la citada cárcel, porque en las noches del próximo invierno se haría imposible la llegada á aquel establecimiento, no siendo pequeña la inseguridad personal en dicho trayecto.

Ahora ó la Diputación ó el Ayuntamiento deben estudiar este asunto, buscando una fórmula para que sea atendido el ruego que de nuevo hacemos.

Entre ministeriales

Parece que en una oficina del Congreso se entretuvieron ayer algunos amigos del señor Villaverde en hacer un recuento de los diputados y senadores con cuyo voto podría contar el Gobierno en las próximas tareas, no siendo el resultado muy satisfactorio, pues por la ley de incompatibilidades han perdido el carácter de diputados los señores marqués de Casa Laiglesia, nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

Marqués de Cuevas del Becerro, senador vitalicio.

Conde de Agrela, senador vitalicio.

Dupuy de Lome, embajador cerca del Quirinal.

Linares Rivas, presidente del Consejo de Instrucción pública.

Conde de Toreno, director general de Comunicaciones y luego gobernador de Madrid.

Díaz Macuso, fiscal del Tribunal Supremo.

Bugallal, fiscal de lo Contencioso.

Marqués de Portago, director general de Comunicaciones.

Liniers, senador vitalicio.

Catalina, presidente del Tribunal de Cuentas.

Viesca, director general de Agricultura.

Maldonado, catedrático de la Universidad Central.

Dícese que el Sr. Villaverde se propone hacer que se niegue el voto á estos señores, y á su vez el señor Silveira invocará precedentes para que no le resten esos votos, citando algún caso que directamente afecta al exministro de Hacienda.

Minas

Por D. Germán de Guzmán, como apoderado de D. Vicente de Durañona, se ha presentado solicitud de registro de 18 pertenencias para la mina de plomo titulada «San Mateo» sita en término municipal de Triollo.

Y por D. Bernabé Alonso Alvarez otra para ochenta pertenencias de la mina de hulla titulada «Carmen» sita en término de los pueblos de Revilla y Villavellaco en los ayuntamientos de Barruelo y Valle de Santullán.

La Dirección de Agricultura ha señalado un plazo de ocho días para que tomen posesión los peritos agrícolas nombrados recientemente para los trabajos de la extinción de la langosta, entendiéndose que dimiten sus cargos los que no lo hagan dentro de aquel término.

Se ha suicidado en Valladolid, en su domicilio de la calle de Conde Ansurez, el alumno de 2.º año de la Academia de Caballería don Rufino Alonso Carrero.

Este desgraciado joven pertenecía á una familia muy conocida de esta Capital, siendo de notar que su abuelo paterno y un tío suyo también murieron trágicamente.

Su padre D. Rufino, capitán del arma de Infantería de la escala de reserva, se encontraba en el café en el momento que su hijo tomó la fatal resolución que puso término á su existencia.

El joven Rufino era muy considerado y querido de sus profesores y compañeros, por

las buenas cualidades y por el excelente carácter que le adornaba.

Se desconocen los móviles que le hayan impulsado á tomar la fatal resolución, si bien hay quien los relaciona con disgustos ocurridos en el seno de la familia.

El próximo certamen

Según nuestros informes, son muchos los literatos que piensan acudir al interesante Certamen literario organizado por nuestro colega *Blanco y Negro* para premiar las dos mejores novelas cortas.

En la redacción de la popular Revista madrileña se han recibido ya numerosos originales, que hacen presagiar un nuevo éxito justo y merecido á las iniciativas del colega, tan felices para las artes y las letras españolas.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números el programa para el concurso ordinario de 1901 que abre la Real Academia de ciencias morales y políticas en cumplimiento de sus estatutos, señalando como tema «Estudio histórico-crítico de las doctrinas de un filósofo español».

También publicará el programa del cuarto concurso especial que abre la misma corporación para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular.

Según consigna un periódico, parece que existe una poderosa compañía internacional dispuesta á tomar á su cargo la totalidad de la Red de Ferrocarriles secundarios, sin otra auxilio que la garantía de un 4 por 100 de interés al capital de construcción, garantía que recíprocamente daría derecho al Gobierno para participar en los beneficios que excedieran de cierto límite.

Se salvó el país

La preocupación que en los espíritus pusilánimes empezaba á notarse, con motivo del alza constante de los artículos de primera y segunda necesidad, debe desaparecer.

La invasión de las castañeras, este año más que nunca en los portales de la calle Mayor, nos aseguran para el próximo invierno calefacción gratuita y alimento más ó menos indigesto.

Siempre es un consuelo ya que tengamos el pan caro, la carne ídem, el aceite por las nubes, etc. etc., tener asegurado quien nos dé á diario la castaña, manjar que nos proporcionan nuestros políticos; pero nunca como ahora calentitas.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden, que aparece en la *Gaceta* recibida hoy, en la que se dispone que la prohibición de dedicarse á la enseñanza particular los catedráticos de Institutos se entienda para las enseñanzas que tengan relación con la de segunda.

Entre las autoridades que fueron ayer á Venta de Baños á ofrecer sus respetos á SS. MM. y AA. RR. se encontraba el señor gobernador eclesiástico y una comisión del cabildo.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

De la propiedad de D. Julián Pastor, vecino de San Cebrián de Campos, desapareció el día 5 del actual á las siete de la tarde, una yegua, debiendo darse aviso al Alcalde de dicho pueblo, del punto donde se halle.

El número de socios existentes en el día de ayer en la Sociedad de Oficios Varios de esta Capital, era el de 113, ó sean 12 más que en 1.º de Septiembre.

Ultimado por el Ayuntamiento de Bahillo el repartimiento urbano para el año 1901, se halla expuesto al público por término de ocho días, á fin de oír las reclamaciones que pudieran presentarse.

De uno de esos abusos escandalosos cometidos, no por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, si no por alguno de sus empleados, nos han dado cuenta viajeros llegados anoche á esta capital.

Si el hecho, según se nos ha referido, resultaba exacto, merece un severo castigo quien quiera que sea.

Se nos dice que la llegada del tren mixto de Madrid con dirección á Coruña, con cerca de dos horas y media de retraso, reconocido por causa principal, el que no parecían por la estación de Venta de Baños, dos bultos que había que trasbordar del tren de Irún, y hasta

tanto que estos parecieron, no se dió salida al tren. Mucha, mejor dicho muchísima culpa tiene el jefe de la estación de Venta de Baños, del abuso de que fueron objeto los viajeros de dicho tren; pero no menor la tienen estos que á ceder y paciencia sufrieron el retraso, considerando como contaban anoche con medios y personas que, por sus cargos, pudieran dar un disgusto y no pequeño a aquel jefe.

Ha fallecido en Valladolid D. Galo Benito López catedrático de Agricultura en el Instituto de 2.ª enseñanza.

En virtud de segunda elección, ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido judicial de Frechilla, D. Frigiliano Alonso, maestro jubilado

LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

Como saben nuestros lectores, el antiguo Director de la Banda de música de esta Capital, D. Ruperto Palomino, ha sido jubilado por el Excmo Ayuntamiento á instancia propia.

Pero como dicho señor no gusta de estar ocioso, nos coneta que va á establecer una Academia particular, donde los alumnos pueden adquirir los conocimientos de solfeo, armonía, composición é instrumental, á distintas horas, ya reunidos discipulos en pequeños grupos, ya aisladamente.

Si lleva á cabo sus propósitos, nosotros le recomendamos gustosos al público, porque creemos que los jóvenes podrán aprovechar el tiempo que ocupen en recibir sus lecciones.

Desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada por el Ayuntamiento de Magé, para el arriendo á venta libra de todas las especies de consumos para el próximo año de 1901, de nuevo anuncia una segunda para el día 18 del actual, de once á doce de la mañana.

También el de Alba de Cerrato, anuncia el mismo arrendamiento, señalando para el acto de la subasta el día 25 del actual á igual hora y bajo el tipo de 2 160 pesetas, 74 céntimos.

Los pliegos de condiciones pueden verse en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos, donde se hallan de manifiesto.

LA ESCROFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott
Hay muy pocas enfermedades que como la escrofula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrofula, véase los detalles que sobre ella da la siguiente carta:

Barcelona 23 de Febrero de 1900.
Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrofulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprendían Vdes. cuán penosa era para mí esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quienes antes inspiraba lástima; digo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.



Antonio LECINA
Calle Leona, 40.
No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo. Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

A sus órdenes su afmo. S. S.,
ANTONIO LECINA.

El mo. Sr. Rector de Valladolid ha nombrado, con el carácter de interina, para el cargo de Regente de la escuela práctica agregada á esta Normal de maestras, á D.ª María de la Concepción Prieto.

Reciba tan distinguida profesora nuestra enhorabuena.

Registro civil
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones—Jesús Dominguez Sánchez, 3 años, Zurradores, 29.—Santos Morote Balbas, 5 años, Huertas Altas.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones—Jesús Dominguez Sánchez, 3 años, Zurradores, 29.—Santos Morote Balbas, 5 años, Huertas Altas.

SECCION POÉTICA

LA MARCHA DE MAMBRÚ

I
¿A dónde van los mozos y mozas del lugar? los viejos y los niños ¿á dónde, á dónde van? ¿Al solitario y fresco vecino robleal alegres y cantando de fiesta van quizás...? No marchan, no, de fiesta, ni marchan de soláz que van porque á los chicos los llevan á luchar por su querida patria que amenazada está.

Más, si los chicos tocan y cantan á compás, logrando de ese modo su pena desterrar; las madres que su paso siguiendo van detrás, llorando van las pobres, llorando á más llorar.

¿Quién es, quién, ese mozo tan guapo y tan marcial á quien llorosa sigue la bella Trinidad...?

Mambrú le llaman todas las gentes del lugar y también á la guerra de voluntario vá; Al verle, los chiquillos con bullicioso afán, formando corro bailan y cantan sin cesar: «Mambrú se fué á la guerra, no sé cuando vendrá.»

II
¿Qué alegre está la hermosa mañana de San Juan, qué alegre la del pueblo sencilla vecindad!

Almendros y manzanos bellísimos están, y se abren los risueños botones de un rosál mientras otros rosales comiéndanse á secar.

Los pajarillos cantan volando aquí y allá; y los arroyos mansos que por el campo van grupos de margaritas refrescan al pasar.

Los mozos en el fresco vecino robleal, entonan seguidillas y bailan á compás; en tanto que la triste, la pobre Trinidad, en su Mambrú pensando, las horas ve pasar sin que se cumpla nunca su cariñoso afán.

Más, viendo aquellas rosas, por fin suele exclamar calmando de su pecho la angustia y ansiedad: «También se van y vuelven las rosas del rosál!»

Y mientras, las muchachas no cesan de cantar: «Mambrú se fué á la guerra, no sé cuando vendrá.»

III
Pardiez, que aunque los cielos de mal humor están, y ruje el trueno y pasa silbando el vendaval, y el aire enciende el vivo relámpago fugaz

y no hay quien sufrir pueda la lluvia torrencial; ni cede el heroísmo del voluntario audáz, ni se amilana nunca ni vuelve el rostro atrás; y cañonazo viene y cañonazo va, la confusión es tanta y es el estruendo tal, que no sé cual asusta ni sobrecoje más,

si el ruido del combate é el de la tempestad.

Mambrú que, como bueno, batiéndose allí está, por fin herido rueda para no alzarse más; pero al caer es fama que se le oyó exclamar: «¡Viva mi patria y viva mi bella Trinidad!»

Lo cierto es que el muchacho no ha vuelto á su lugar donde su novia escucha desde tres años ha este estribillo eterno que le hace tanto mal: «Mambrú se fué á la guerra no sé cuando vendrá.»

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Hoy se ha notado alguna animación en las transacciones, habiéndose pagado las 92 libras trigo á 45 reales y la fanega de cebada á 26.

En partidas se han hecho las ofertas á 46 reales las 92 libras trigo y no han pagado más que á 45.

Firmes los precios.

Herrera de Pisuerga, 10.—Ocupados los labradores en la sementera, que tan buena se presenta, ha habido poca concurrencia en el mercado, pero vendiéndose todos los cereales y semillas presentados á la venta.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 29; avena á 18; garbanzos á 120; yeros á 40.

El mercado de ganado vacuno, lanar y cerda poco concurrido lo primero y segundo y mucho de lo tercero, pero vendiéndose todas las reses presentadas.

Tiempo inmejorable para las labores del campo con sol espléndido y humedad en las tierras.

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco, 11.—De poquísima importancia ha sido la entrada de trigo al detall en el mercado de este día, siendo el precio á que se pagaron las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 45'50 reales dicho cereal y peso y no pagaron más que á 45, vendiéndose á este precio 1230 fanegas en panera y puestas sobre vagón en esta estación se vendieron 920 á 45'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Los labradores en las labores de sementera que hacen en buenas condiciones.

Burgos, 11.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo alaga á 52 reales los 44 kilos, mocho de 45'50 á 46 los 42'50; rojo de 44'50 á 45 los 42'50; centeno á 35 los 41'50; cebada á 31 los 32; avena á 20 los 26; yeros á 44 los 44; alholba á 41 los 40, garbanzos á 80 los 42'50.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 4.º Coro de Santa Teresa.

En San Francisco, la Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús celebra los días 13, 14 y 15 del corriente mes de Octubre cultos religiosos en honor de su 2.ª Patrona Santa Teresa de Jesús.

Los tres días á las seis de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la estación y el Santo Rosario, al que seguirá el sermón que predicará el R. P. Jerónimo Seis dedos de la Compañía de Jesús, terminándose con la Bendición y Reserva del Smo. Sacramento. El día 15, fiesta principal de la Mística Doctora, habrá comunión general para las Asociadas en la misa de las siete.

Las que no pudieren comulgar este día por no ser festivo, deberán hacerlo el día anterior 14 igualmente en la misa de las 7.

Se advierte que este mes se suprime la función mensual que suele celebrar la Asociación el tercer domingo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Llegada de los Reyes

MADRID 12 (9 m.)

A la hora señalada hizo anoche su entrada el tren real en la estación del Norte.

En los andenes esperaban á los regios viajeros, el Gobierno, las autoridades, el elemento oficial y un escasisimo público.

Tres compañías de San Fernando y los alabarderos hicieron los honores á SS. MM. y AA. RR.

Del Transvaal

MADRID 12 (10 m.)

En Comatiport una patrulla de tropas inglesas sorprendió entre los ríos Zan y Danluo á 400 boers, que lograron escapar de la acometida, no sin que sufrieran la baja de dos muertos y algunos heridos.

El Sr. Sagasta

MADRID 12 (10,30 m.)

Anoche sorprendió la llegada á esta Corte del jefe de los liberales, comentándose mucho los motivos de haber adelantado su regreso D. Práxedes.

En las manifestaciones hechas á los prohombres de su partido les ha dicho que duda se reanulen las Cortes en el mes de Noviembre.

Yo—añadió—defenderé en el parlamento la libertad de la gestión administrativa y combatiré, con mis amigos, el Decreto suspendiendo á los diputados provinciales y concejales, principal motivo de su oposición al Gobierno.

El Sr. Silvela

MADRID 12 (2'15 t.)

El jefe del Gobierno ha acudido hoy á Palacio á despachar con la reina.

Hasta el consejo de mañana—dijonos á la salida—no se fijará la fecha de apertura de las Cortes.

Sin embargo, particularmente, ha insistido en que las sesiones empezarán en la primera quincena de Noviembre.

El Sr. Dato

MADRID 12 (3 t.)

Anoche á su llegada á esta Corte, conferenció largamente con el Sr. Silvela, quienes desde la estación fueron juntos á la Presidencia.

Muéstrase disgustadísimo por la renuncia que han hecho algunos de los individuos nombrados diputados en sustitución de los suspendidos, habiendo dicho que inmediatamente designará á otras personas para ocupar los puestos.

Respecto al presupuesto de su departamento, claramente ha dicho que está dispuesto á sostenerle, hasta conseguir el aumento que aparece y que destinará á guardia civil y material de telégrafos.

Al conocer la actitud de Villaverde, manifestó que no rehuía la batalla.

Gorbea y Comp.ª

BILBAO Y VITORIA

Fábrica de espejos. Lunas de todas dimensiones para escaparates. Grabados al ácido. Baldosas de vidrio para pisos. Vidrios estriados para tragaluces y en general, toda clase de cristalería para edificaciones.

Esta casa asegura las lunas contra roturas, medianamente una módica prima anual.

Dirección:

Gorbea y Comp.ª Bilbao

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos DE CAL Y SOSA

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, impotencia y Debilidad general adquirida por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera. Labo ratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo


estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES



PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'18 m.
1420	Mercans	Sahagún	Palencia	2.ª y 3.ª	9'30 m.	Idem
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	10 m.	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6'44 t.	6'56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª y 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Ama de gobierno

Una viuda, de 40 años, con buenas referencias, desea colocación en casa de una señora, ó señor solo ó matrimonio sin hijos.

Darán razón, calle de Zapata, número 8.

Viña

Se vende una, al pago de la Carabajala, junto á la posesión del Sr. Garrido, de cabida de una dos aranzas.

Darán razón, calle de Rizaruela, corral de Matorras, núm. 1. Lorenzo Sánchez.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de cuatro meses, desea criar, bien sea en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Doñgracias Valiente, calle de Estrada, núm. 36.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los pastos de la Dehesa titulada Reboliar, del término de Hontoria de Cerrato, de precio y condiciones informará D. Marianu ó Trejo en Palencia, Carnicerías 8 y 10 pral.

Profesor de Guitarra

Se dan lecciones teórico prácticas de Guitarra y Bandurria por música y cifra.

Conocimiento práctico de los 24 tonos que comprende el arte musical, con todas sus variantes en la Guitarra.

También se dan lecciones de flamenco al aficionado que lo desee.

Clase especial de solfeo para niños y enseñanza de violín.

Mayor pral. 211.

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13